

LA CANYADA JOANA (CREVILLEN- ALICANTE). UNA VILLA ROMANA DEL *AGER* *ILICITANVS*

LA CANYADA JOANA (CREVILLEN-ALICANTE): A ROMAN VILLA IN THE *AGER ILICITANVS*

Julio Trelis Martí*

RESUMEN

La Canyada Joana es una villa rústica romana del *territorium* de *Ilici* que presenta una secuencia arqueológica bien definida entre la segunda mitad del siglo II d.C. y el siglo VI d.C. Destaca su *torcularium* para la producción de aceite, de grandes proporciones y con todos sus elementos bien documentados, datado entre los siglos IV-V d.C. Esta villa resulta fundamental para conocer el mundo rural de *Ilici* y la conexión entre el final de época romana y los inicios de la Edad Media en el Sureste de la península Ibérica.

Palabras clave: Villa rústica, *Ilici*, *torcularium*, período Tardorromano

ABSTRACT

The Canyada Joana is a roman rural villa of *territorium Ilici* archaeological that has a well defined sequence between the second half of the second century A.D. and the sixth century A.D., pointing out its *torcularium* for oil production, at a large-scale and with all its elements well documented, dating from the IV-V centuries A.D. This villa is essential to know the rural world of *Ilici* and the connection between the end of the Roman period and the early Middle Age in the southeast of the Iberian peninsula.

Keywords: Rural villa, *Ilici*, *torcularium*, Late Roman period

Desde la década de los ochenta toda la zona que está al sur del casco urbano de Crevillent comenzó a ser objeto de prospecciones y estudios, testimoniando un importante poblamiento que abarca desde los momentos prehistóricos hasta la actualidad.

La Canyada Joana es una de tantas partidas rurales que forma parte de esta zona, donde la presencia huma-

na se ha documentado ya a finales del III milenio a.C. (Soler – López, 2000-2001), continuando con el hallazgo en superficie de materiales orientalizantes en algún caso excepcionales (González, 1989), ibéricos y hasta incluso islámicos (Trelis – Molina, 1999, 25). De entre los materiales de adscripción romana destaca la gran variedad de material cerámico, sobre todo la Campaniense B, las

* Museo Arqueológico Municipal de Crevillent. E-mail: jtrelis@crevillent.es

ánforas Dr. 1B, la Ts Itálica Drag. 7A y Ettliger 19/20, la Ts Gálica Ritt. 9B, la Ts Hispánica Drag. 15/17, la Ts Lucente Lamb. 1/3B, la TsA D Hayes 104, la Ts Late Roman C Hayes 3 y la TsA importada Fulford 27·1 y 27·2, así como diverso numerario con radiados de Galieno y Claudio II, un *nummus* de Constantino, AE 4 de Arcadio, etc. Todo este registro arqueológico revela una dilatada ocupación centrada principalmente durante la época romana, iniciándose en el siglo II a.C. y alcanzando el siglo VI d.C.

Con estos antecedentes en 1990 se inició un programa de excavaciones, de las que se han llevado a cabo cuatro campañas entre los años 1990-1991-1996-2007, habiendo excavado un total de 1.181,59 m². Su registro arqueológico posee un enorme valor para el conocimiento del mundo rural y del período tardoantiguo en la provincia cartaginense, que abarcaría una extensa zona bajo el dominio de Ilici. Los resultados de estas excavaciones han sido publicados principalmente en tres trabajos (Trelis – Molina, 1999; id., 2003; Trelis, 2007); además han sido citados en los trabajos y síntesis más importantes sobre el mundo romano en estas tierras; y asimismo han formado parte de diversas monografías, de entre las cuales merece la pena mencionar la de F. Cisneros (2008) sobre las prensas de la tarraconense, o las más recientes de C. Frías (2010) sobre el poblamiento rural romano de Ilici y la de Y. Peña (2010) sobre la producción del vino y el aceite en Hispania.

I. LA VILLA EN EL MARCO DEL *TERRITORIUM* DE *ILICI*.

Es de sobra conocido que la fundación de la colonia de Ilici, cuya fecha es más que discutida pero que debe encuadrarse entre el 42 y el 19 a.C. (Alföldy, 2003, 44-45), supuso un cambio cultural extraordinario para estas tierras. La ciudad de Ilici fue, sin duda, el motor de la romanización de esta comarca. Es muy difícil hoy en día conocer los límites de su *territorium*, si bien coincido con C. Frías (2010, 181) en que el Segura –frontera natural ya desde la prehistoria– fijaría la frontera sur, quedando las tierras crevillentinas a medio camino, a unos 9 km al oeste de la *urbs*. Este *territorium* se organizaba por medio de una *centuriatio* que ha sido objeto de numerosos estudios¹, los cuales la han restituido con bastante precisión en el entorno más próximo de Ilici, llegando incluso

a los límites del actual término municipal de Crevillent. Esta sería la zona de dominio directo de la *urbs*, aunque su *territorium* fuera más extenso (Lorenzo, 2006, 127).

El *ager ilicitanus*, bien provisto de recursos hídricos y con buenos suelos para uso agrícola, contaba con todo un diseminado de *villae*, las cuales apenas han sido objeto de estudio, por lo menos las de su entorno más próximo (Ibarra, 1879; Ramos, 1976; Frías 2010, 221-230). Gracias a la tabula de la sortitio de las excavaciones de 1996, se sabe que estas tierras asignadas a colonos fueron posiblemente desecadas (Frías, 2010, 189), lo cual puede hacerse extensivo a las tierras circundantes a la Canyada Joana. Dicho diseminado aumenta en época altoimperial debido a la consolidación de la colonia como ciudad y en época bajoimperial y tardorromana se produce un descenso de los asentamientos concentrándose en *villae* más importantes –incluso las *villae* de la *centuriatio* parece que tienen su final en el siglo V d.C.– (Frías, 2010, 192).

El puerto de salida al mar de este *territorium* se localiza en el Portus Ilicitanus (Santa Pola, Alicante), con una actividad que se centra entre la segunda mitad del siglo I a.C. y el siglo V d.C., siendo el momento de máximo apogeo entre la época augustea y el siglo II d.C. (Sánchez – Blasco – Guardiola, 1986; Sánchez – Puigcerver – González, 1992), en sintonía con lo que ocurre con las *villae*.

Por último, todas estas tierras poseían una compleja red viaria, la principal de las cuales era la vía Augusta, sin duda, un elemento básico en la ordenación del *territorium* de Ilici. La encrucijada de caminos que existe en esta comarca no hace sino demostrar que nos encontramos ante una zona densamente poblada (Arasa – Roselló, 1995, 120; Lorenzo, 2005, 49). Se observa que los asentamientos que se sitúan junto a la vía Augusta son de pequeño y mediano tamaño y están muy próximos entre sí (Frías, 2010, 190). Para el caso de las tierras crevillentinas interesa mencionar una variante de la vía de Ilici a Eliocroca que no pasaba por Carthago Nova, la cual se supone que sería el camí vell d’Oriola, que discurría por Albatera, Orihuela, Murcia y Alcantarilla, así como otra que iba desde Ilici al noroeste a través de Albatera y Fortuna hasta llegar a la vía Complutum-Carthago Nova². Además, a partir del siglo III d.C. quizá la vía Augusta modificara su trazado y transcurriera por el interior, bordeando los humedales que hay al sur del término municipal de Crevillent (Gutiérrez, 1996, 324). Esto se ha-

1 De entre ellos cabe destacar los clásicos de García y Bellido (1972) y Gozávez (1974), y los de Gurt – Lanuza – Palet – EDAT (1996), Ariño – Gurt – Palet (2002) y Olesti (2005).

2 Los datos sobre estas variantes se encuentran principalmente en Sillières (1990, 364), Arasa – Roselló (1995, 127), Lorenzo (2006, 37) y Brotóns – Ramallo (1989, 116).

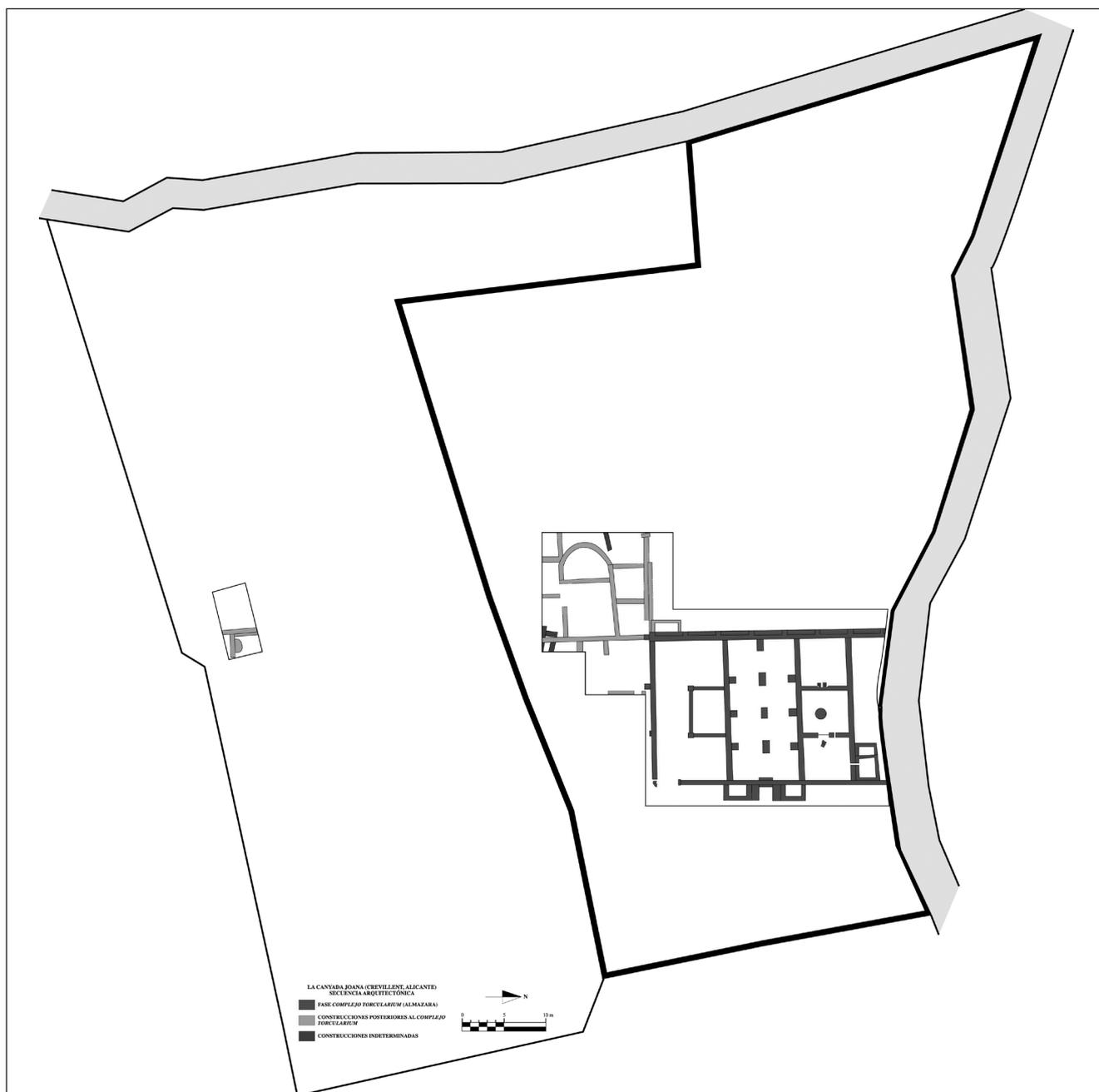


Figura 1. Villa romana de la Canyada Joana (Crevillent, Alicante) (dib. Museo Arqueológico Municipal de Crevillent).

ría más evidente entre los siglos IV y VII d.C. contando con una *mansio* –*ad Leones*– hacia la mitad del trayecto entre Ilici y Carthago Nova en el punto por donde se bordeaban dichas zonas semipantanosas (Lorenzo, 2006, 39). De este modo, se confirman las citas de los autores clásicos que decían que las *villae* debían de estar junto a las vías de comunicación³.

II. MEDIO FÍSICO, REGISTRO ARQUEOLÓGICO Y EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA DE LA VILLA.

Crevillent, situado en el tercio sur de la actual provincia de Alicante, pertenece a la comarca del Baix Vinalopó. La Sierra de Crevillent al norte –una de las últimas estribaciones de la Sub-bética desde donde se domina toda el área comprendida entre las desembocaduras del Vinalopó y del Segura– y la llanura aluvial al sur –depre-

3 Cato, I, 1, 2; Varro, I, 16, 6; Colum. I, 3, 3-4 y I, 5, 7.

sión tectónica rellenada por aportes de la sierra y surcada por ramblas que provienen de la misma— constituyen las dos grandes partes del paisaje crevillentino. A ellas hay que añadir la laguna del Hondo en el extremo sur de la llanura aluvial, la cual es un reducto de la antigua marisma litoral que había entre las desembocaduras de los dos ríos, desecada en el siglo XVIII.

La villa de la Canyada Joana toma el nombre de la partida rural donde se localiza, en la llanura aluvial mencionada. Esta zona es un lugar tradicionalmente dedicado a la agricultura⁴ y por ello en la actualidad el relieve aparece considerablemente transformado, con numerosos aterrazamientos y una red viaria tupida que da acceso a pequeñas propiedades y viviendas unifamiliares, red viaria que incluye la autovía A7, la cual cruza esta partida en sentido noreste-suroeste a unos 500 m al sur de la villa romana.

Las primeras prospecciones daban un área de dispersión de los hallazgos en torno a 3 ha, entre los que se incluyen, a los que se han enumerado anteriormente, sillares reutilizados, imbrices y tegulae y un pavimento de opus signinum a ras de superficie in situ, evidencias más que seguras de que nos encontrábamos dentro del perímetro de la villa. Después de las campañas de excavaciones llevadas a cabo, se sabe que el área es algo menor, aunque no está completamente delimitada. Los sondeos revelan que en sentido norte-sur tendría unos 133 m y hacia el este se extendería como máximo hasta el cauce de la rambla que da el nombre a la partida rural y al yacimiento, la cual dista unos 120 m de los restos excavados, desconociendo por completo su límite oeste⁵. De todas maneras, si consideramos el camino de la Canyada Joana, que se encuentra al oeste, como una antigua vía fosilizada, ésta podría ser el linde de la villa por ese flanco con lo cual habrían unos 192 m en sentido este-oeste, que supondría un rectángulo de unos 25.536 m².

Se han individualizado tres grandes momentos en la secuencia cronológica de la villa (fig. 1): un período anterior al denominado complejo Torcularium (150-300 d.C.); el complejo Torcularium, período que tiene a su vez dos fases (300/325-500 d.C.); período posterior al complejo Torcularium (500-*post quem* siglo VI d.C.)

4 Los suelos de su entorno más próximo son principalmente de la clase C —de naturaleza pardo-caliza y textura franco arcillosa con capacidad de uso media dedicados a cultivos de secano en terraza— y alguna zona de la clase A —suelos aluviales compuestos por sedimentaciones cuaternarias de alta capacidad agrícola intensiva según las disponibilidades hídricas— (Matarredona, 1986; Vera, 1989, 323-324).

5 Sus coordenadas referidas al centro son 3OSXH931341 (Hoja 28-35 Elche, E:1/50.000, del Servicio Cartográfico del Ejército).

II.1. Período anterior al complejo *Torcularium*.

Se documentó en dos zonas diferentes:

En dos sondeos de 2 m de lado practicados en los ambientes XIX y XX del complejo Torcularium. Bajo este edificio se localizan dos pavimentos de mortero de cal que parecen corresponder a un edificio de similares características al del complejo Torcularium. El superior parece ser un pavimento inmediatamente anterior al del complejo Torcularium excavado, el cual puede datarse en los inicios del siglo IV d.C., mientras el inferior, separado por un paquete de estratos de 0,70 m de espesor, sería un pavimento de la segunda mitad del siglo II y se abandonaría y se sellaría a finales del siglo III d.C., según se deduce de la abundancia de TsA A Hayes 14 y 31 y TsA C Hayes 50A y A/B.

En una serie de estratos situados en un espacio abierto que habría al exterior del complejo Torcularium, en su parte sur. Dichos estratos presentan también unos altos porcentajes de materiales cerámicos de la segunda mitad del siglo II y todo el siglo III d.C., sobre todo formas de TsA A Hayes 6C, 8B, 14, 17 y 31, TsA C Hayes 44, 45A y 50A, y un mortero Dramont D2 y una lucerna de disco Dr. 28 centroitálicos.

II. 2. El complejo *Torcularium*.

De las dos fases que tiene este período, la primera está muy escasamente documentada. Se trata del pavimento de mortero de cal superior, mencionado en el apartado anterior, el cual formaría parte de una repavimentación del edificio realizada en los inicios del siglo IV d.C. De igual modo a esta fase se podría adscribir una gran fosa donde vertieron de forma continua y alterna cenizas, arcilla y mortero de cal dispuestas en tongadas, así como restos de elementos de construcción, mayoritariamente lateres, fosa donde se acumularían los restos de elementos y materiales de construcción sobrantes de la remodelación del complejo Torcularium a finales del siglo III o inicios del siglo IV d.C.

La segunda fase, que lleva por nombre complejo Torcularium, es la mejor conocida y conservada de toda la villa. Se trata de un establecimiento industrial dedicado a la producción de aceite, compuesto por al menos cuatro grandes dependencias rectangulares adosadas, dispuestas en sentido este-oeste y con accesos por la parte oriental. Su cronología se sitúa entre los inicios del siglo IV y fines del siglo V d.C., destacando la TsA D Hayes 12, 59B, 61B, 67 y 73A, así como un *follis* de Constantino II del 333. Debido a su especial interés, este edificio será tratado exclusivamente en el capítulo siguiente.

II.3. Período posterior al complejo *Torcularium*.

Una vez abandonado este edificio industrial, se asiste a un cambio de funcionalidad del espacio de la *pars fructuaria* de la villa, destacando dos conjuntos que cierran la secuencia arqueológica. En primer lugar nos encontramos con unos vertederos excavados en el exterior al oeste y casi en contacto con el mismo. Estos vertederos han proporcionado, entre otras piezas, marmitas y cazuelas modeladas a mano Reynolds 7.6 y Fulford 8.5 y TsA D Hayes 91C muy bien datadas en el siglo VI d.C.

Y en segundo lugar, en la misma área se construye un edificio de planta absidal apoyado al ángulo suroeste del complejo *Torcularium*. Ambos edificios están en contacto, pero se observa un ligero desplazamiento en la alineación del edificio absidal con respecto al eje norte-sur del complejo *Torcularium* y además se halla a una cota casi superficial, lo que demuestra que se trata de una construcción posterior. En lo que se refiere a su ubicación en la secuencia estratigráfica, sabemos que cubre los vertederos antes mencionados con una cronología del siglo VI d.C., pero de este edificio absidal nada se ha conservado de sus estratos de hábitat y amortización, por tanto deber tener una cronología posterior a estos vertederos, pero siempre anterior al período paleoandalusí, dada la ausencia de restos islámicos. Presenta una orientación este-oeste, al igual que el edificio del complejo *Torcularium*, y se compone de un gran compartimento central de planta rectangular, con la entrada en la fachada este flanqueada por dos muretes, un ábside al oeste y varios compartimentos rectangulares o cuadrados a sus lados de menores dimensiones. Estos restos se encuentran casi a ras de superficie, por lo que su grado de conservación es deficiente, habiéndose documentado tan sólo la parte correspondiente a su cimentación de mampostería tomada con barro y fragmentos de tegulae y lateres reutilizados. Los muretes de la entrada y el ábside poseen en cambio mortero de cal y además se aprecia que el ábside está claramente encastrado entre los compartimentos laterales, testimonio de una remodelación del edificio, en el que habrían dos fases escasamente caracterizadas. Los espacios absidados comienzan a utilizarse en la península Ibérica en el siglo II, si bien se generalizan a partir del siglo IV d.C. (Gorges, 1979, 128; Fernández, 1982, 204) y siempre en la pars urbana de las villae. El caso que aquí nos ocupa creemos que posee una funcionalidad diferente, principalmente por localizarse junto a la pars fructuaria. En el vecino yacimiento de La Alcudia (Elche, Alicante) se han documentado construcciones de similares características en el “estrato de época visigoda” interpretadas como lugares

de habitación (Ramos, 1983, 147). El ejemplo de la villa de los Villaricos (Mula, Murcia), datado entre los siglos V-VII d.C., desde el punto de vista arquitectónico es muy similar al nuestro, aunque tiene una funcionalidad religiosa (González – Fernández, 2010, 339-340). La presencia de edificios de culto cristiano en las villae es un hecho frecuente en Occidente (Ripoll – Arce, 2001); además A. Chavarría (2005) piensa que son capillas privadas de esas grandes residencias rurales de época tardoantigua.

A unos 40 m al sur de estos edificios en un sondeo (S. 3) realizado para delimitar la villa, se excavaron parte de dos estancias angulares probablemente de una misma vivienda. Están construidas con muros con mampostería tomada con mortero de cal, los cuales poseen una zapata de cimentación corrida y centrada de iguales características. La estancia mejor documentada posee un banco corrido de mampostería tomada con mortero de barro y una cocina semicircular, adosada a uno de los muros, de lateres, adobes y bloques calcáreos, todo sobre un suelo de arcilla. El registro material perteneciente a sus estratos de abandono nos indican una cronología en torno al siglo VI d.C., por el hallazgo de restos cerámicos de TsA D Hayes 91 y 99B y C, Ts Gálica Tardía Rigoir g 1 y cazuelas y marmitas modeladas a mano Reynolds 2.1 y 7.6.

En Senda de Granada (Murcia), una vez abandonada la actividad de la prensa, se documentan en época tardoantigua vertederos, silos y hornos, testimonio de nuevas formas de hábitat en las zonas productivas de la villa, además de unidades familiares de siervos [sic] con hogares (García, 2010, 509), muy similar a lo descubierto en la Canyada Joana⁶.

III. EL *TORCVLARIVM*.

Lo que hemos denominado complejo *Torcularium* es un edificio industrial para producción de aceite, del que se conocen cuatro grandes dependencias rectangulares que suman un total de 460,88 m² de superficie construida⁷. Tanto la disposición como sus accesos coinciden con las citas y recomendaciones de los autores clásicos⁸.

6 Estas evidencias arqueológicas coinciden con lo expuesto por Brogiolo – Chavarría (2008, 198) para el final de las villae después del siglo VI d.C.

7 El edificio está completamente delimitado a sur, este y oeste. Por el norte las salas de prensado y decantación fijarían su límite, pero éste no se ha localizado, aunque los sondeos de 2007 y los elementos del paisaje actual hacen pensar que como máximo llegaría a la base de un muro de aterrazamiento que limita con la parcela que existe al norte, o sea, a unos 5 m de los restos excavados. Esta distancia aproximada no se ha incluido en el total del área mencionada.

8 Colum, I, 6, 18; Vitruvius, VI, 6, 3.

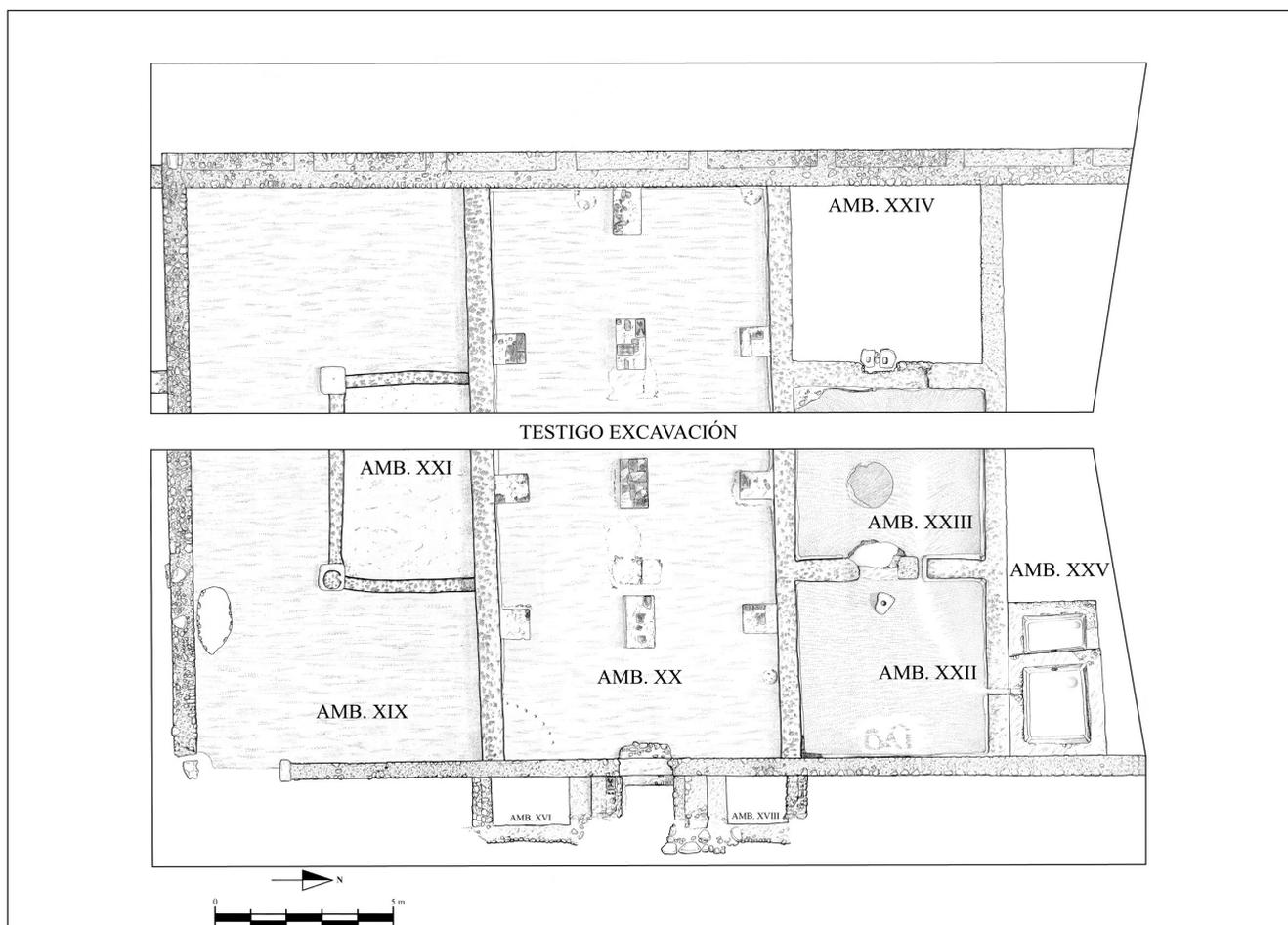


Figura 2. Planta del *torcularium* (dib. Museo Arqueológico Municipal de Crevillent).

En este sentido, es necesario indicar que se orienta a Levante, está apartado de la rambla unos 120 m y protegido de los vientos marítimos dominantes de la zona gracias a unas construcciones que supuestamente se situarían entre él y la rambla de la Canyada Joana. Estas construcciones podrían pertenecer a la *pars urbana*, a tenor de los restos documentados en superficie, aunque se desconoce si habría una relación directa entre ambas partes de la villa como suele ser frecuente en el este y sur peninsular (Chavarría, 2007, 79).

La construcción se caracteriza por la solidez de sus elementos estructurales. El material de construcción más empleado en la fábrica de los muros es la piedra, y el mortero para sus uniones y enlucidos es el de cal. Los muros exteriores tienen entre 0,49 y 0,64 m de espesor y están contruidos con una fábrica de mampostería, cimentada con la misma fábrica pero de aparejo más tosco y a tongadas con el mortero de cal. Además poseen unos

contrafuertes modulados de entre 0,50 y 0,62 m de anchura –los del muro oeste descansan sobre una banqueta de cimentación de 0,50 m de ancho decorados con estuco formando casetones y equidistan exactamente 3 m, los del muro sur equidistan unos 4,80 m, y al muro de la fachada principal se le adosan unos compartimentos estancos (amb. XVI y XVIII) cuyos muretes podrían tener una función similar⁹. Los muros divisorios miden entre 0,60 y 0,65 m de grosor, y se construyen con un zócalo de mampostería de 0,60-0,70 m de altura y un alzado de adobes, y además están enlucidos. Los pavimentos en todas las dependencias también son de mortero de cal con un fino recubrimiento de *signinum* sobre un *rudus* de 0,12 m de espesor, salvo en el caso de la sala de prensado

⁹ La prensa del Sector G de la Senda de Granada (Murcia), datada entre el siglo IV y posiblemente el siglo VI d.C., presenta contrafuertes de 0,47 m dispuestos entre 2,84 y 3,59 m de distancia (García, 2010, 478-481).



Lámina 1. *Cella olearia* con el derrumbe del piso superior (fot. Museo Arqueológico Municipal de Crevillent).

que es de *opus signinum* con al menos dos refacciones como solía ser frecuente para aumentar su resistencia.

El amb. XIX (fig. 2) mide 16 x 7,75 m –124 m²–, y el encuentro entre su pavimento y los muros lo hace con una “media caña”. Se caracteriza por la presencia de un pequeño compartimento rectangular central de 18 m² (amb. XXI), construido con tabiques de barro enlucidos con mortero de cal de 0,40-0,50 cm de espesor, cuyas esquinas poseen un sillar sobre el que se apoyarían unas pequeñas columnas. La amplitud del acceso de este gran espacio –tiene una entrada de 2,24 m y uno de los sillares que la forman conserva un orificio para el gozne de la puerta– y la disposición del registro documentado en los estratos de abandono lleva a pensar que se trata de un patio –zona de carga y descarga, almacenaje de aperos, cuadra, etcétera– en cuya mitad norte, de la que formaría parte el amb. XXI, habría una cubierta muy ligera, sostenida en parte por los sillares y columnas mencionados, de madera, cañas y ramajes, y posiblemente la tabiquería no quedara totalmente cerrada. Este espacio podría paralelizarse con la H7 de la villa de Fuente de la Teja (Caravaca de la Cruz, Murcia) (Murcia, 2010, 445-447), aunque esta villa es del siglo I y primera mitad del siglo II d.C.

El espacio central (amb. XX) (fig. 2) está perfectamente modulado con respecto al anterior. Se trata de una sala ligeramente semisubterránea con una diferencia de cota de 0,55 m. Como parece ser característico en los edificios de esta villa, su entrada la flanquean dos pequeños muros de *opus mixtum* –posiblemente de materiales reutilizados– a los que se les adosan dos pequeños compartimentos estancos de mampostería (amb. XVI y XVIII) de 2,70 y 2,08 m² respectivamente. El acceso de 1,4 m, tiene un umbral de *opus caementicium* con un escalón al exterior y

dos escalones de mampuestos al interior. En esta ocasión en el encuentro entre el pavimento y los muros hay un rodapié muy bien conservado. La sala se caracteriza por presentar cuatro pilares rectangulares dispuestos de forma longitudinal en el centro de 1,30 x 0,80 m y seis pilastras cuadradas de 0,80 m dispuestas en esta ocasión dos a dos. Estos robustos pilares están fabricados con lateres, cuyas dimensiones son 30 x 53 x 3/5 cm –muy próximos al formato de los bipedales–, tomados y enlucidos con gruesas lechadas de mortero de cal. El motivo de esta sobredimensión estructural no es otro que soportar un pavimento de considerable espesor de las mismas características que el que se conserva en la planta baja, que formaría un piso superior, el cual, a tenor de la disposición de los estratos de abandono, se localizaría sólo en el tercio anterior y posterior de la sala¹⁰ (lám. 1). En dichos estratos de abandono se ha documentado también una espléndida cubierta formada por imbrices, de 0,56 (long.) x 0,25 (anch.) x 0,10 (alt.) m, con escasos restos de madera y esparto carbonizados, la cual es muy posible que tuviera cuatro aguas con la parte central más elevada, según se desprende de la disposición de los pilares antes mencionada a la que obviamente también sustentarían. Este espacio tendría la función de almacén, concretamente serviría como *cella olearia* y, por qué no, como *horreum* –principalmente tipos 1 y 3 de Prevosti (e.p.)–. Después de este trabajo, donde la autora rastrea buena parte del Imperio Romano occidental en busca de edificios de almacenamiento, poco se puede decir al respecto. Uno de los ejemplos que quizás más parecido guarda con el nuestro es el de la villa de l’Hort del Pelat (Riudoms, Tarragona), datado entre finales del siglo I e inicios del siglo V d.C. (Arola – Bea, 2002, 126). El tipo 1 de Prevosti tiene un origen claramente italiano, Busana (2002) restituye el de la villa de Mezzocorona también con una altura. En las Musas de Arellano (Navarra) existe otro similar posiblemente con un piso superior datado entre los siglos I-III d.C. (Mezquíriz, 2003). En Isola Vicentina loc. Fosse el horreum se dotaba de tres hileras de pilares y contrafuertes (Busana, 2002, 193). En todos los casos se trata de *cellae vinariae*. Aunque los almacenes semisubterráneos son más propios de las prensas de vino para procurar por su conservación, nuestro caso no ofrece dudas de su uso como *cella olearia*, tal y como se demostrará más adelante.

En su extremo norte, se localizan las salas de prensa y decantación (fig. 2), la última de las cuales no se ha

¹⁰ Existen unos pequeños orificios en el ángulo sureste formando abanico, que podrían corresponder a la comunicación entre ambas plantas.

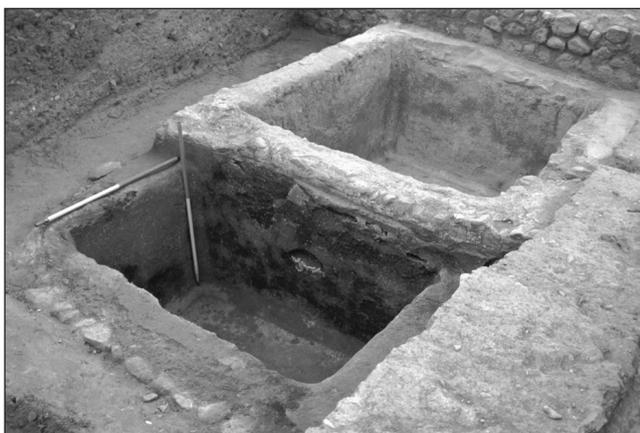


Lámina 2. Structile gemella (fot. Museo Arqueológico Municipal de Crevillent).

delimitado completamente¹¹. Posee una cubeta de prensado rectangular de 53,34 m², sobreelevada a 0,80 m de la cota de pavimento y dividida en dos –25,33 m² (amb. XXII) y 24,29 m² (amb. XXIII)– por un murete de barro muy arrasado de 0,60 m de anchura, que cuenta con un pequeño *canalis* que las comunica de 0,23 m¹² de anchura. En el amb. XXII, junto al muro de fachada, se observan aún dos huellas de lo que serían los *lapides pedicinorum*; además tiene otro *canalis* de 0,17 m de anchura que la comunica con la *structile gemella*¹³, la cual se encuentra en la sala contigua separada por un muro de barro de 0,60 m de grosor –como los muros divisorios de las otras salas–, si bien es posible que éste no se cerrara totalmente, por lo que ambas pueden también considerarse una única sala; y por último se halla el contrapeso o quintal –piedra de caliza muy deteriorada con un orificio circular de 0,17 m de diámetro–. En la otra mitad de la cubeta (amb. XXIII) se sitúa el area circular de 1,29 m de diámetro –pequeño resalte de 0,05 m realizado en el pavimento de *opus signinum*– y se evidencia que es el punto de resistencia de la palanca porque el pavimento está hundido con diferencias de cotas de nivel de hasta 0,15 m. En la parte oeste de la cubeta de prensado hay un compartimento de 24,48 m² (amb. XXIV), separado de dicha cubeta por un muro de mampostería de 0,70 m de anchura donde encastran dos *lapides pedicinorum* de sillería a 0,35 m de distancia entre ellos, que se consideran cota de pavimento. La sala de decantación (amb. XXV), la única que no se ha podido delimitar completamente, cuenta con la *structile*

gemella mencionada (lám. 2) –dos balsas de decantación rectangulares, la que recibe el aceite del prensado mayor que la otra (3,73 y 1,80 m², y 1,15 y 0,80 m de profundidad respectivamente), y comunicadas por una tubería de plomo¹⁴ de 0,06 m de diámetro a 0,30 m respecto del fondo de la balsa menor– construidas con una fábrica de mampostería con el característico bocel en los ángulos y con al menos dos capas de enlucido de *opus signinum* con hendiduras en la inferior para favorecer su adherencia¹⁵, en cuyo fondo hay unas pocetas para la deposición del alpechín. Nada sabemos de su acceso, si bien puede deberse a que no está excavada completamente. Tampoco se ha documentado resto alguno de la comunicación interior entre las salas, aunque muy probablemente las habría.

Se trata de una prensa de tornillo recomendada por Plinio¹⁶, clasificándose bien en el tipo C453 de Brun (1986, 113). Por otra parte, F. Cisneros (2008, 78-79) la clasifica en su tipo A3b. A este tipo de prensa se le atribuye un origen griego del siglo I a.C., aunque en la zona del Mediterráneo Central, la narbonense e Hispania, excepto la Bética, no se generalizan hasta el siglo III d.C. (Brun, 2003, 60; Peña, 2010, 45).

Este ha sido el tipo que le hemos propuesto en anteriores publicaciones (Trelis – Molina, 1999; 2003), en las que se hacía una propuesta de su funcionamiento basada exclusivamente en la disposición de los elementos tal y como se documentaron en los trabajos de excavación. Ahora bien, después de veinte años y con los nuevos conocimientos que se tienen sobre este tipo de instalaciones¹⁷, se puede matizar mejor la mecánica de la prensa. Estos matices consisten, coincidiendo con Y. Peña (2010, 305), en trasladar la posición del contrapeso, que con toda seguridad está desplazado de su lugar original, a algún punto del amb. XXIV, con lo cual la prensa estaría provista del mencionado contrapeso de tornillo que accionaría el *prelum*¹⁸ encajado entre un par de *stipites*, a la misma cota y en la misma habitación que el quintal, y unos arbores situados en la cubeta de prensado junto al

14 En Fuente de la Teja (Caravaca de la Cruz, Murcia) existe un ejemplo similar con una tubería a ras de suelo, aunque es de época altoimperial (Murcia, 2010, 452).

15 Vitruv., *De Arq.*, VI, 6, 3.

16 Plin., *nat.*, XVIII, 317.

17 Desde estas líneas quiero agradecer las sugerencias que durante las jornadas del coloquio me proporcionaron J.-P. Brun, Y. Peña, M. Prevosti y A. Martín, así como las de R. Lorenzo para el caso de Ilici, y las facilidades para conseguir determinadas publicaciones por parte de M. Tendero, A. Ronda, A. Poveda y de nuevo por M. Prevosti.

18 Si se supone que el contrapeso estaba en el centro de la habitación, la viga mediría 12,80 m de longitud.

11 Vide nota 7.

12 Esta divisoria presenta un deficiente estado de conservación que impide conocerla con precisión.

13 Colum., XII, 52, 10.

muro de fachada este (amb. XXII). De este modo, desde el punto de vista mecánico ejercería la mayor potencia posible. Lo que no ofrece dudas es su uso para la producción de aceite, el molino rotatorio que había sobre la cubeta de prensado¹⁹, el pequeño molino de la *cella olearia* y la *structile gemella* así lo revelan (Peña, 2010, 48).

Por ello no puedo estar de acuerdo con F. Cisneros (2008, 78-79) que la publica como una prensa de vino sin contrapeso con unas mediciones en muchos casos erróneas y que además podrían variar considerablemente si se valorara correctamente la posición del contrapeso. Según él, una cubeta serviría para el pisado y la otra para el prensado con el area, pero si eso fuera así es más lógico que la del prensado estuviera junto al canal que lleva el líquido a las balsas de decantación de la sala contigua y no al revés como propone.

No se ha podido confirmar la existencia de un *tabulatum*, que muy podrían ser los compartimentos del patio o los que están junto a la entrada de la *cella olearia*. Se han documentado fragmentos de *dolia* por todas las salas pero ninguna in situ, puede que la presencia de determinados orificios en el pavimento de la *cella olearia* –de entre 0,40 y 1 m de diámetro, de los cuales dos tienen idénticas dimensiones– situados junto a las paredes correspondan a las bases de las *dolia*. El contrapeso es muy posible que fuera cilíndrico como la mayoría de los contrapesos de las prensas de tornillo. Es excepcional el uso de lapis pedicorum para los *stipites*²⁰, generalizado en cambio para los *arbores*, siendo por otra parte exclusivo de la zona de Cataluña y Levante el empleo de un par de ellos. La excesiva longitud del *prelum*, sólo comparable a las Musas de Arellano (Navarra), obligaría a unir varias vigas. La *structile gemella*, por último, se clasificaría en la variante A de Peña²¹, aunque la tubería de plomo²² que las comunica a mitad de pared hace dudar con respecto al tipo (Peña, 2010, 72-80).

IV. A MODO DE CONCLUSIÓN.

Son numerosas las prensas para la producción de aceite en Hispania. De todas maneras en el Bajo Imperio

19 Puede que dicho molino se situara en el amb. XXIV junto al contrapeso, localización muy frecuente en otras prensas (Peña, 2010, 66).

20 Sólo han encontrado unos en la villa de los Molinillos (Benalmádena, Málaga) del siglo I d.C.

21 En este reciente trabajo se hace un completo estudio de las prensas de Hispania, al que remito para consultar cuantos ejemplos puedan paralelizarse con la nuestra.

22 El uso de tubos de plomo en estas construcciones es recomendado por los autores latinos (Colum., XII, 52, 10; Cato agr., 66, 1; Plin., nat., XV, 22).

se observa una reducción de las mismas en la zona de Murcia y Levante, aunque continuarían las de Villaricos (Mula, Murcia), Pou de la Sargueta (Riba-Roja del Túria, Valencia) y Parque de las Naciones (Alicante), y se construirían ex novo Horta Vella (Bétera, Valencia) y Canyada Joana (Lechuga – Amante, 1999; Hortelano, 2007; Rosser, 1991; Jiménez – Burriel – Rosselló – Serrano – Salavert, 2003; Peña, 2010, 186).

La producción de la cartaginense sería para autoconsumo y para el comercio con el interior peninsular. La existencia de grandes salas para almacenamiento como la de Canyada Joana, pese a que mayoritariamente son para vino (Peña, 2010, 85 y 185; Brun, 2000, 119; Frías, 2010, 237), así parecen confirmarlo. La Canyada Joana sería un ejemplo más de la concentración de la propiedad en grandes *fundi* durante el Bajo Imperio (Brogiolo – Chavarría, 2008, 195).

BIBLIOGRAFÍA.

- ALFÖLDY, G., 2003: “Administración, urbanización, instituciones, vida pública y orden social”, *Cane-lobre*, 48, 35-58.
- AMANTE SÁNCHEZ, M. – LECHUGA GALINDO, M., 1999: “Excavaciones arqueológicas en los Villaricos (Mula), Campaña 1992/1994”, *Memorias de Arqueología (Murcia)*, 9, 329-343.
- ARASA GIL, F. – ROSELLÓ VERGER, V., 1995: *Les vies romanes del territori valencià (Col·lecció Els valencians i el territori, 7)*, Valencia.
- ARIÑO, E. – GURT, J. M. – PALET, J. M., 2002: “La inscripción catastral de Ilici. Ensayos de interpretación”, *Pyrenae*, 30-31, 223-226.
- AROLA, R. – BEA, D., 2002: “La vil·la romana de l’Hort del Pelat (Riudoms, Baix Camp)”, *Butlletí Arqueològic*, 24, 75-95.
- BROGIOLO, G. P. – CHAVARRÍA ARNAU, A., 2008: “El final de las villas y las transformaciones del territorio rural en Occidente (siglos V-VIII)”, en: C. Fernández Ochoa – V. García-Entero – F. Gil Sendino (edd.), *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio: arquitectura y función. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón*, Gijón, 194-213.
- BROTÓNS, F. – RAMALLO, S. F., 1989: “La red viaria romana en Murcia”, en: *Los Caminos de la Región de Murcia. Función histórica y rentabilidad socioeconómica*, Murcia, 103-119.
- BRUN, J.-P., 1986: *L’oleiculture antique en Provence. Les huileries du departament du Var (Revue Archéologique de Narbonnaise, supl. 15)*, Paris.

- BRUN, J.-P., 2000: "Les installations agricoles", en: *Torre de Palma. Corpus de Mosaiques Romaines de Portugal*, II, Lisboa, 115-122.
- BRUN, J.-P., 2003: *Le vin et l'huile dans la Méditerranée antique. Viticulture, oléiculture et procédés de fabrication*, Paris.
- BUSANA, M. S., 2002: *Architettura rurale nella Venetia romana*, Roma.
- CHAVARRÍA ARNAU, A., 2005: "Villes in Hispania during the fourth and fifth centuries", en: K. Bows – M. Kulikowski (edd.), *Hispania in late Antiquity. Current Perspectives*, Leiden-Boston, 519-555.
- CHAVARRÍA ARNAU, A., 2007: *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII d. C.) (Bibliothèque de l'Antiquité Tardive, 7)*, Turnhout.
- CISNEROS FRAILE, F., 2008: "La tecnología aplicada a la vinificación: el prensado en los lagares de la Tarraconense", *Varia*, VII, 53-110.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M^a. C., 1982: *Villas Romanas en España*, Madrid.
- FRÍAS CASTILLEJO, C., 2010: *El poblamiento rural de Dianium, Lucentum, Ilici y la ciudad romana de la Vila Joiosa (siglos II a. C.-VII d. C.). Bases para su estudio*, Alicante.
- GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A., 2010: "Senda de Granada: Un asentamiento rural tardoantiguo en el entorno de Murcia", en: J. M. Noguera (ed.), *El poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania. 15 años después*, Murcia, 467-514.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1972: "La centuriación de Ilici", *XXX Congreso luso-español para el progreso de las ciencias*, Murcia, 126-127.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R. – FERNÁNDEZ MATA LLANA, F., 2010: "La villa de los Villaricos (Mula, Murcia). Un ejemplo de asentamiento rural romano", en: J. M. Noguera (ed.), *El poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania. 15 años después*, Murcia, 321-350.
- GONZÁLEZ PRATS, A., 1989: "Dos bronceos de la Colección Candela: aportación al conocimiento de la orfebrería e iconografía orientalizante de la Península Ibérica", en: *Tartessos. Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*, Sabadell, 411-425.
- GORGES, J. G., 1979: *Les Villes Hispano-Romaines. Inventaire et Problématique archéologiques* (Publications du Centre Pierre Paris, 4), Paris.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, V., 1974: "La Centuriatio de Illici", en: *Estudios sobre centuriaciones romanas en España*, Madrid, 101-113.
- GURT I ESPARRAGUERA, J. M. – LANUZA I GARRIGA, A. – PALET I MARTÍNEZ, J. M. – EDAT, 1996: "Revisión del catastro romano de Ilici (Elche)", *Pyrenae*, 27, 215-226.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 1996: *La Cora de Tudmir. De la antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material (Collection de la Casa de Velázquez, 57)*, Alicante.
- HORTELANO UCEDA, I., 2007: "El Pou de la Sargueta (Riba-Roja del Túria, Valencia). Una villa en el territorio de Valentia", *Lucentum*, XXVI, 115-126.
- IBARRA, P., 1879: *Illici, su situación y antigüedades*, Alicante.
- JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. – BURRIEL ALBERICH, J. M. – ROSSELLÓ MESQUIDA, M. – SERRANO FAJARDO, M. – SALAVERT LEÓN J. V., 2008: "La fase tardorromana de Horta Vella (Bétera, Valencia). De villa altoimperial a establecimiento rural visigodo", en: C. Fernández Ochoa – V. García-Entero – F. Gil Sendino (edd.), *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio: arquitectura y función. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón*, Gijón, 629-638.
- LORENZO SAN ROMÁN, R., 2005: "Evolució de la xarxa viària romana al Camp d'Elx i uns apunts sobre la Mansio ad Leones", *La Rella*, 18, 41-64.
- LORENZO SAN ROMÁN, R., 2006: *L'Alcúdia d'Elx a l'Antiguitat Tardana*, Alicante.
- MATARREDONA COLL, E., 1986: "Cartografía de las asociaciones edáficas del Baix Vinalopó", *Investigaciones Geográficas*, 4, 97-126.
- MEZQUÍRIZ, M. A., 2003: *La villa romana de Arellano*, Pamplona.
- MURCIA MUÑOZ, A. J., 2010: "El yacimiento de la Fuente de la Teja (Caravaca de la Cruz, Murcia): Granja tardorrepublicana, pars fructuaria altoimperial y reocupación bajoimperial", en: J. M. Noguera (ed.), *El poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania. 15 años después*, Murcia, 439-466.
- OLESTRI, O., 2005: "La sortitio de Ilici. Un ejemplo de precisión agrimensora", en: *Vocabulaire technique des arpenteurs romans*, Besançon, 47-61.
- PEÑA CERVANTES, Y., 2010: *Torcularia. La producción de vino y aceite en Hispania (Documenta, 14)*, Tarragona.
- PREVOSTI, M., e. p.: "Els recursos econòmics", en: M. Prevosti – J. Guitart (edd.), *Ager Tarraconensis 2. El poblament (Documenta, 16)*, Tarragona.

- RAMOS FERNÁNDEZ, R., 1976: "Las Villas de la Centuriación de Illici", en: *II Symposion de Ciudades Augusteas*, Zaragoza, 209-217.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R., 1983: "Estratigrafía del Sector 5-F de la actual Alcudia de Elche", *Lucentum*, II, 147-172.
- RIPOLL, G. – ARCE, J., 2001: "Transformación y final de las villae en Occidente (siglos IV-VIII): problemas y perspectivas", *Arqueología y Territorio Medieval*, 8, 21-54.
- ROSSER LIMIÑANA, P., 1991: *La villa romana del Parque de las Naciones (Albufereta, Alicante). Avance de sus descubrimientos*, Alicante.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, M. J. – BLASCO, E. – GUARDIOLA, A., 1986: *Portus Ilicitanus. Datos para una síntesis*, Alicante.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, M. J. – PUIGSERVER, A. – GONZÁLEZ, M. P., 1992: *Arqueología en Santa Pola: 1982-1992*, Alicante.
- SILLIÈRES, P., 1990: *Les voies de communication de l'Hispanie meridionales (Publications du Centre Pierre Paris, 20)*, Paris.
- SOLER DÍAZ, J. – LÓPEZ PADILLA, J. A., 2000-2001: "Nuevos datos sobre el poblamiento entre el Neolítico y la Edad del Bronce en el Sur de Alicante", *Lucentum*, XIX-XX, 7-26.
- TRELIS MARTÍ, J., 2007: "La Canyada Joana. Polígono 14. Parcel·la 142", en: *Actuaciones Arqueológicas en la Provincia de Alicante*, Alicante.
- TRELIS MARTÍ, J. – MOLINA MAS, F., 1999: *La Canyada Joana: un ejemplo de la vida rural en época romana (Monografías del Museo Arqueológico Municipal de Crevillent, II)*, Crevillent.
- TRELIS MARTÍ, J. – MOLINA MAS, F., 2003: "La vida rural en el territorium de Illici: La Canyada Joana (Crevillent, Alicante)", *Canelobre*, 48, 183-192.
- VERA REBOLLO, F., 1989: "El Bajo Vinalopó", en: *Historia de Alicante*, Alicante, 315-370.